



ALCALDÍA DE PEREIRA

**CIRCULAR No. 131**

14 de abril de 2015

**DE: Direccionamiento Estratégico**

**PARA:** Despacho Del Alcalde  
ENRIQUE ANTONIO VASQUEZ ZULETA  
Alcalde

**ASUNTO:** COMUNICADO INTERNO USO LOGO DE  
CERTIFICACIÓN QLCT - UTP PARA EL MUNICIPIO DE  
PEREIRA

Cordial saludo,

El pasado 18 de Marzo de 2015 el organismo certificador de la Universidad Tecnológica de Pereira QLCT - UTP (antes QUALICERT - UTP) otorgo al Municipio de Pereira el certificado a su sistema de gestión de calidad basado en la norma NTC GP 1000:2009; de igual manera decidió negar la certificación al sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional bajo la norma OHSAS 18001:2007.

Lo anterior, permite a la Administración Municipal continuar utilizando el logo que demuestra la conformidad de su sistema de gestión avalado por la organización QLCT bajos los parámetros establecidos en el documento denominado compromisos para utilización de marcas y declaraciones el cual establece entre otras, autorización para utilizar la marca (logo de certificación) en los siguientes casos:

- En los documentos de tipo publicitario, medios de comunicación y demás medios como folletos, internet, anuncios relacionados con el Sistema de Gestión certificado, material de papelería (impresos, cartas), la organización certificada puede usar la marca del Organismo Certificador de Sistemas de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira o realizar referencia a la condición de certificado. Cualquier uso que no esté expresamente permitido en este documento deberá ser consultado por escrito al Organismo Certificador de Sistemas de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira.

La Dirección Operativa de Direccionamiento Estratégico, como administradora de los procedimientos obligatorios para el sistema de gestión y control, ha actualizado la documentación del sistema de gestión albergada en la carpeta compartida de sisgestion, en la que se cuentan también los diferentes formatos y de igual forma las plantillas parametrizadas en el sistema SAIA.

Por lo anterior, recuerde que los documentos y formatos oficiales del sistema son los que están cargados en sisgestion y por ende no deben ser manipulados por ningún funcionario y/o contratista con el retiro de los logos o rechazar el recibo de los mismos.

Si tienen inquietudes al respecto, estas deben ser aclaradas en esta Dirección Operativa antes de tomar decisiones que generen reprocesos en el sistema.



ALCALDÍA DE PEREIRA

Atentamente,

Una firma manuscrita en tinta negra que dice "Dora Martínez de Pino".

**DORA MARTINEZ DE PINO**

Director (a) Operativo (a) Direccionamiento Estratégico

Proyectó y elaborado por: Nadia Irina Kafury Isaziga